BORRADOR PENDIENTE
DE CORRECCIÓN

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 23 de mayo de 2012 | NÚM. 11

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª CORO GAÍNZA AZNÁREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Cultura para el ejercicio 2012.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Turismo.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Cultura para el ejercicio 2012 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Leuza García (GP Nafarroa Bai) (Pág. 2).

Seguidamente interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Leuza García, Casado Oliver (GP Unión del Pueblo Navarro) y Felones Morrás (GP Socialistas de Navarra), las señoras Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa) y Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra) y el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 3).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Turismo (Pág. 8).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Leuza García (Pág. 8).

Seguidamente toma la palabra el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 8).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Leuza García, Casado Oliver y Felones Morrás, las señoras Sarasola Jaca y Zarranz Errea y el señor Mauleón Echeverría, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 1 minuto.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Cultura para el ejercicio 2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Arratsalde on denoi. Buenas tardes, señoras y señores. Se abre la sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Por parte del señor Leuza García, se ha solicitado la comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales informe sobre los planes del Consejo Navarro de Cultura para el ejercicio 2012. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, buenas tardes, arratsalde on. Señor Consejero, acompañante, ongi etorri. Aunque hoy tenemos dos comparecencias muy parecidas, creo que es importante diferenciarlas, puesto que si tenemos en cuenta la coyuntura actual es evidente que la cultura y el turismo necesitan al día de hoy de estrategias muy diferenciadas. Hoy, en esta Comisión, esperamos que los que somos nuevos en estos menesteres nos pongamos al día de las funciones principales del Consejo Navarro de Cultura, de sus principales funciones y, en definitiva, de los planes que tiene previsto desarrollar la Comisión tanto a corto, como a largo plazo. Me gustaría también que nos hable de los miembros que componen la Comisión, del calendario de sus reuniones y, si es posible, también de los criterios grosso modo que se siguen por parte del departamento para la elección de sus miembros.*

Tengo la documentación que su departamento me ha remitido sobre del reglamento del Consejo Navarro de Cultura y en este he podido conocer el amplio arco de competencias que incluye: regula por leyes forales y de forma sectorial el sistema bibliotecario, archivos y documentos y museos y colecciones museográficas permanentes. Una cuarta ley dispone que el Consejo Navarro de Cultura sea el órgano consultivo y asesor de la Administración de la Comunidad en materia de cultura, cuya composición y organización se establecerán reglamentariamente. Sin más, señor Sánchez de Muniáin, le quiero decir también que mañana tenemos Pleno, creo que estamos todos bastante ocupados y no me voy a alargar demasiado, pero sí que esperamos que sus informaciones sean lo más generosas posible. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Una vez expuestos los motivos, cedemos la palabra al señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes, arratsalde on. Muchas gracias por dar la ocasión de comparecer sobre esta cuestión. La información extensa y prolija es la que ya ha sido remitida y, simplemente, vamos a recordar y nos vamos a ceñir a la pregunta y no en atención, que bien que la merece, por la premura de otras convocatorias y sesiones que tienen ustedes pendiente, sino también la propia concisión de la respuesta. Puedo abrirme con toda generosidad a dar información, pero la respuesta va a ser escueta, puesto que lo que se pregunta es exactamente cuáles son las funciones y cuáles son los planes y las medidas que se toman en el ámbito del Consejo de Cultura.*

El Consejo de Cultura es un órgano asesor y auxiliar del Gobierno, un órgano que asesora y con el cual el Gobierno consulta. Y ¿qué consulta?, pues todas aquellas materias que tienen ustedes en la reglamentación que se les envió a solicitud suya y que, en cualquier caso aunque no se les haya enviado, la pueden tener, pueden acceder en cualquier momento, puesto que es información pública y disponemos todos de los medios para poder conocerla.

En cuanto a la labor realizada por el Consejo en estos primeros meses de esta legislatura, le diremos que ha habido dos reuniones plenarias, que han sido presididas por este Consejero, para abordar temas generales del departamento. La primera de ellas se tuvo el 7 de marzo y la segunda de ellas se va a celebrar en este último trimestre. No hay fechas, ni periodicidad establecida, atendiendo a los temas y a las necesidades concretas y puntuales han tenido lugar, y seguirán teniendo a lo largo año, las reuniones de las distintas comisiones en las que se estructura el Consejo de Cultura. En estos momentos, el Consejo de Cultura se vertebra en seis comisiones: la Comisión de Archivos y Bibliotecas, la Comisión de Patrimonio Histórico, la de Música y Artes Escénicas, la de Artes Plásticas y Audiovisuales, la Comisión de Publicaciones y la Comisión Arqueológica y Etnológica. Por lo tanto, estas comisiones han trabajado con la asiduidad que las propias tareas encomendadas tenían pendiente y, además, se han establecido las reuniones y las sesiones de trabajo tanto con la Directora General, como con los distintos directores y gestores de los servicios.

Y con respecto a materias concretas a las que en este período se ha debido pronunciar el Consejo de Cultura o las que han ocupado su trabajo, les señalaré que ha realizado, respecto a informes y asesoramientos específicos cual es su función, el informe sobre el proyecto de decreto foral que regula el depósito legal, llevado a cabo por la Comisión de Archivos y Bibliotecas, así como la de Publicaciones; el informe sobre el proyecto de la ley de transparencia; la participación en diversas comisiones sobre la valoración de ayudas a los museos; la aprobación del plan anual de excavaciones arqueológicas; los informes de los expedientes que se solicitaron como bien de interés cultural, principalmente el relativo al Museo Gustavo de Maeztu o a la asociación cultural o entidad cultural Los Bolantes de Valcarlos, que han sido los bienes de interés cultural declarados recientemente; la aprobación del plan de publicaciones anual; la asesoría sobre el proyecto de archivo digital; la participación en aquellos tribunales de oposiciones que han tenido lugar, en concreto ha tenido lugar uno en relación con una plaza del archivo; su opinión y su informe en la convocatoria de ayudas a la edición, en cuya elaboración ha participado activamente; y, por último, la participación en el Premio Príncipe de Viana de Cultura de este año, en el que todos los vocales han procedido de las diferentes comisiones que conforman el Consejo de Cultura.

Es un Consejo que está también pendiente, por lo menos en buena parte, de su renovación. En principio, una vez iniciada la legislatura y a la vista de que tenía ya materias encima de la mesa que resolver, se optó porque continuase la misma composición, pero es de esperar que en cuanto finalice este trimestre abordemos, por lo menos, la renovación parcial de alguno de los miembros como se ha venido haciendo en anteriores legislaturas. Todas las personas tienen acreditada trayectoria y prestigio en el ámbito de la cultura y su labor es satisfactoria en todos los ámbitos como pueden constatar no solo por parte del Gobierno, del Consejero, sino también de todos los servicios que demandan su colaboración.

En cuanto a otras materias relacionadas con la participación y el funcionamiento del Consejo Navarro de Cultura, nos ceñimos a la información disponible que regula su propio funcionamiento. Y esto es cuanto tenemos en estos momentos que informar al respecto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. La verdad es que ha sido un poco decepcionante su respuesta. Yo, sinceramente, esperaba algo más. No sé, hablando como estamos hablando del Consejo Navarro de Cultura, la verdad es que esperaba un poco más, sinceramente esperaba un poco más. Usted, además, nos ha hablado de lo que han hecho, no sé si lo que hace el consejo se limita exclusivamente a hacerlo de forma metódica*

todos los años y todas las reuniones igual, si el orden del día siempre es el mismo, no sé. Yo le invitaba un poco también a que nos dijera de forma general cómo se eligen los miembros, usted nos ha dicho que va a haber un cambio de alguno de ellos, pero no nos ha dicho cómo va a ser. Y la verdad es que yo esperaba más, porque el Consejo Navarro de Cultura debe ser algo más, no porque yo lo crea, sino porque parece que es evidente que tiene que ser algo más que lo que usted ha dicho. Parece, sin ningún ánimo de insultar, ni de nada, ni muchísimo menos, parece que es un mero florero que está ahí para dar trámite a ciertas cosas que van saliendo y que se va dando el visto bueno sin más ¿no? Pero yo creo que tiene que ser algo más, tiene que ser alguien que regule y, sobre todo, expectativas e ideas, o sea, no sé, otras cosas.

Yo había pensado en este momento hablar un poco sobre lo que usted me dijera, pero sinceramente tampoco tengo muchos motivos para decir nada con lo que nos ha dicho. Ha hecho una exposición de cuatro minutos o cinco minutos y, sinceramente, yo esperaba algo más y esperaba hacer una contestación sobre lo que usted me dijera, pero no he oído nada que me dé razonamientos para decir algo más. Por lo tanto, espero que luego en la contestación final sea usted un poco más generoso. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Van a intervenir el resto de grupos. Por UPN, tiene la palabra el señor Casado.*

SR. CASADO OLIVER: *Muchas gracias, señora Presidenta. Seré también breve en mi intervención. Es obvio que el Consejo Navarro de la Cultura es un ente que no es algo novedoso, que no es algo nuevo, que es algo que, desde su creación en 1984, surgió como un órgano asesor y consultivo del Gobierno de Navarra en materias de política cultural concretamente. Además, no es un órgano que haya permanecido inmóvil, es un órgano que ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y disciplinas culturales, a lo largo de esa experiencia han ido incorporando otras materias, como puede ser la danza o las artes audiovisuales, que en sus comienzos no estaban tan desarrolladas o no tenían una presencia en el ámbito cultural de nuestra Comunidad como la que puede tener en estos días. Por tanto, por parte de nuestro Grupo consideramos que la labor que se desarrolla por parte del Consejo Navarro de la Cultura es apropiada y está ligada al ámbito de la cultura que se desarrolla en este momento en nuestra Comunidad. Habría que recordar que la función ejecutiva le corresponde al Gobierno y, además, por su creación es así, no le corresponde al Consejo Navarro de la Cultura. Como hemos dicho y como ha comentado el Consejero, es un órgano asesor y, desde luego, por parte de nuestro Grupo no compartimos la valoración que se ha hecho por parte del señor Leuza en cuanto a que parece que sea solo un órgano florero, digámoslo así, porque además el Consejo Navarro de la Cultura tiene mucho que decir sobre la cultura y lo viene diciendo durante todos estos años.*

Por el Consejo Navarro de la Cultura, al final, se abordan muchas materias, muchas cuestiones que tienen importancia en el desarrollo y promoción cultural de Navarra y, de hecho, muchos de los informes que se elaboran están relacionados con las leyes y los decretos forales que regulan la cultura en esta tierra sobre los principales activos, como pueden ser museos y otros ámbitos u otros centros culturales de la Comunidad y, sin duda, las personas, que a lo largo de estos años han formado parte del Consejo Navarro de la Cultura o que forman parte en la actualidad, son máximos exponentes y representantes del ámbito cultural en todos los aspectos. La lista es muy larga y no hay más que ir a Internet o a las hemerotecas de los periódicos para ver las personas que forman o que han formado parte: Julio Caro Baroja, Francisco Mangado Beloqui, Pedro Salaberri, Jesús María Omeñaca, Ignacio Barandiarán, podríamos hablar en la actualidad, Koldo Lasa, María Jesús Artaiz, hay un gran número, la verdad es que no podríamos nombrar a todos. Yo creo que el pertenecer al Consejo Navarro de la Cultura en el ámbito cultural es un honor y así lo entienden las personas que forman parte de él. Yo creo que la labor que desarrollan es magnífica y por la cual también en nombre de nuestro partido, de Unión del Pueblo Navarro, quiero agradecer a los miembros del Consejo Navarro de Cultura y felicitar por su trabajo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Casado. Por PSN, tiene la palabra el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenas tardes. Arratsalde on denoi. Y como el señor Leuza ha pedido un poquito de historia, argumentando que, efectivamente, él era nuevo en la plaza, concretamente, por comenzar su andadura en el Parlamento en esta legislatura, le diré que, por suerte o por desgracia, realmente de casi todas estas cosas han pasado veinticinco años, porque me tocó a mí, precisamente, en mi época de Consejero proceder a la implantación del primer Consejo de Cultura de Navarra, como ha dicho el señor Casado, en el año 1984. Por lo tanto, es una institución que tiene mucha andadura en la Comunidad. Y, evidentemente, nació como órgano consultivo y asesor del departamento, bien es cierto que a lo largo de los años ha tenido que ir acomodándose a la situación. Le diré, si quiera*

sea para conocer cómo han evolucionado las cosas, que el Príncipe de Viana del año 1984 era un servicio de la Administración, ni siquiera un dirección general y, por lo tanto, el Consejo Navarra de Cultura, además de sus funciones consultivas y asesoras como le correspondían, en buena medida ejercía tareas de trabajo del departamento que estaban haciendo entonces, puesto que no existían prácticamente funcionarios que pudieran hacerlas, dada la mínima estructura administrativa que esta estructura del Príncipe de Viana tenía, insisto, un solo servicio era todo el Departamento de Cultura.

Las cosas se han desarrollado más adelante y, por lo tanto, sería bueno que tuviéramos una idea global del desarrollo realizado. A juicio de nuestro partido, la tarea, obviamente además de estar tasada, es una tarea interesante que se ha venido desarrollando en forma de plenarios y en forma de comisiones. Y, por cierto, debo decir también, además de agradecer la presencia de algunas de las personalidades y otras más que ha señalado el señor Casado, que la tarea que normalmente realizan es una tarea oculta e ingrata, en la medida en que los informes son informes que no salen a relucir, solo salen a relucir cuando son muy conflictivos, léase por ejemplo las famosas obras de la plaza del Castillo, y que además, a diferencia de otros órganos de la Administración, también hay que decirlo, los emolumentos que reciben son no solamente escasos, escasísimos. Y todo hay que señalarlo porque, en general, la cultura nunca suele ir acompañada de buenos dividendos, ni en comisiones, ni en dietas, ni en nada parecido. Por tanto, esta es la estructura que ha venido teniendo, concretamente, el Consejo a lo largo de los años.

Por lo tanto, fundamental en la tarea que el Consejo desarrolle tener fortuna y acertar en la elección de sus miembros, ahí está la clave, acertar en la elección de los miembros que conforman este Consejo y que, efectivamente, hacen posible determinadas funciones en los ámbitos en los que el señor Consejero ha señalado, archivos y bibliotecas, patrimonio, artes plásticas, publicaciones, música, arqueología y etnología.

Me gustaría hacer una breve referencia al futuro si se me permite, señor Consejero, porque que creo que lo importante del Consejo no es solamente lo que ha realizado, sino lo que le queda por hacer que, entre otras cosas además, era una demanda del propio mocionante. Es evidente que más de veinticinco años después desde su creación en el año 1984, lo que deberíamos plantearnos es si el modelo de Consejo Navarro de Cultura del 84 es el válido para el 2012. Y es evidente que algunos cambios habría que formular, porque la cultura en Navarra ni en estructura administrativa, ni en ámbito y ni en consideración, obviamente, es la misma que en el año 1984 y siguientes y, por lo tanto, desde esa perspectiva, a nuestro juicio, a juicio de nuestro partido, probablemente sería necesario repensar parcialmente para tratar de actualizar justamente los objetivos y fines que persigue este Consejo.

Voy a poner un par de ejemplos en relación con esta cuestión. Una de las funciones, probablemente la más relevante de cara al exterior del Consejo Navarro de Cultura, es proponer concretamente al Gobierno el titular del Premio Príncipe Viana, pero, claro, el Consejo Navarro de Cultura obviamente tiene que proponer en función de las características que tiene ese premio, y el premio ha sufrido en los últimos años algunos cambios que, en nuestra opinión, necesitan también ser repensados. La nómina de los primeros años del Premio Príncipe de Viana es una nómina foral muy acreditada, el cambio producido en los últimos años tiene una ventaja y es que lo internacionaliza, pero tiene un serio inconveniente y es que, como realmente unos y otros no están jugando en la misma división, utilizando términos deportivos, esto puede hacer que, efectivamente, se retraigan muchos de los nombres forales, porque no quieren competir con nombres internaciones porque, evidentemente, esa no es su división. Y ahí hay un problema que deberíamos, tal vez, tratar y deberíamos pensar si la adecuación realmente es la oportuna. Hago esta reflexión pública porque, primero, está hecha en los medios de comunicación y, segundo, porque afecta directamente a la tarea del Premio Príncipe de Viana que tiene que proponer y el Gobierno, en este caso, no puede decir que no, porque está obligado a aceptar la propuesta le venga del Consejo Navarro de Cultura específicamente.

Y algunas otras cosas que serían de interés. Por ejemplo, una de las tareas que tiene, en estos momentos, encomendada el departamento, encomendada por el propio Parlamento, es la elaboración del Plan Estratégico de la Cultura Navarra. Yo creo que el Consejo Navarro de Cultura tendría mucho que decir al respecto, parece que es el órgano adecuado o, por lo menos, que debería tener, insisto, que intervenir es esta cuestión y, sin embargo, dentro de los plenos y de las comisiones inicialmente previstas no encaja demasiado bien, precisamente, porque en su plan no está.

Por lo tanto, concluyo por parte de nuestro partido diciendo lo siguiente: nosotros creemos que es una institución que ha dado un excelente resultado en los años que ha estado en marcha; que, realmente, la tarea desarrollada es una tarea digna de encomio y de felicitación por parte de los asistentes; que, efectivamente, realizan su tarea en términos de no especial relevancia social y, por lo tanto, más movidos por intereses vinculados a la cultura que por otro tipo de intereses; y que, pro-

bablemente, la situación de nuestra cultura a comienzos de este año 2012 tal vez merecería la pena que se reflexionara sobre si no es preciso hacer algunos pequeños cambios, justamente para adecuarlo a las necesidades de la cultura hoy. Dicho esto, sencillamente quiero desear, señor Consejero, que en la renovación pendiente haya pluralidad, que haya acierto y que, efectivamente, sirva para hacer frente a los retos que actualmente la cultura tiene. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Mucha gracias, señor Felones. Por parte de Bildu, tiene la palabra la señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (1): (TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN) *Mila esker, Presidente andrea. Arratsalde on guztioi. Arratsalde on, Kontseilari jauna. Ongi etorri Kultura Batzorde honetara. Eta arratsalde on baita ere legebiltzarkide guztiak. Buenas tardes a todos y a todas.*

Gaur arratsaldean Leuza jaunak bi kontseiluen inguruko adierazpenak eskatu ditu, Kulturaren Nafar Kontseilua batetik eta Turismoren Nafar Kontseilua bestetik, eta niri orokorrean onartuko didazue Kontseilu hauen irakurketa orokor bat egitea. Esan nahi baita nafar gobernuak ulertzen duela parte-hartzeko moduetako bat, jendartearen parte-hartzeko moduetako bat, kontseilu hauen asesoriaren bidez egiten dela. Kontseilu hauek ari naiz turismoa, kultura, euskara izan daitekeena, eskolako kontseilua bera, organo asesoreak, suposatzen dena Gobernuari asesoramendua eta laguntza ematen diotenak.

Kontseilu hauek pixka bat ezagututa, ikusten duguna da, oro har, kontseilu hauek orokorrean, nahiko izaera itxia izaten dutela. Zergatik diogu izaera itxia dutela? Bi aspektu klaberengatik esaten dugu. Batetik, nola izendatzen diren bertako kideak, nork izendatzen dituen eta zergatik; eta bigarrenik, bertara proposatzen den gai ordena, bertan eztabaidatzen diren gaiak nork proposatzen dituen.

Lehenengo puntura etorrita, pertsona nortzuk hartzen duten parte, susmoa dugu askotan kontseilu hauetan ez dela beharrezko aniztasuna bermatzen, Gobernua oso ongi enkargatzen dela kontseilu hauen osaketan administrazioko kargu pila bat sartzeaz, normalean Gobernuaren soka berekoak direnak, eta bertan emititu behar diren informeak emititzeko orduan normalean botazioetan erdi adostuak egoten dira. Eta hau aipatu nahi nuen iruditzen zaidalako oso kontuan edukitzeko elementua dela kontseilu hauen osaketan. Ezagutzen ditugun kontseiluetan, normalean, Gobernuak eramaten du gai ordena, Gobernuak proposatzen ditu gaiak, Gobernuak behar dituelako diktamenak izan foru dekretuen inguruan, egiten dituen proposamenen inguruan. Eta askotan zaila, nekosoa izaten da gai orden horietan beste puntu batzuk sartu ahal izatea.

Horregatik diogu guk uste dugula kontseilu hauek itxiak direla. Eta erabat bat nator 1984ko kontseilu batek 2012an izan dezakeen funtzioaren inguruan behar duela hausnarketa bat izan eta behar duela buelta bat jaso. Geure ustez, kontseilu hauek benetan izango baldin badira jendartearen adierazgarri, batetik, pluraltasuna zaindu beharko da, aniztasuna zaintzea ezinbestekoa izanen delako; eta, bestetik, kontseilu hauen funtzionamenduan berean modu irekiagoan funtzionatzea, erraztasun gehiagorekin eztabaidari bide gehiago emanaz, uste dugu guk eraginkorragoa izango litzatekeela.

Beraz, eta Kultura Batzordera zuzenean etorrita, geuk ere –egia esan– espero genuen kontseilu honek dituen asmoen inguruko proposamen zehatzagoren bat etorriko zela eta, hain zuzen ere, parlamentari hau konbentzitua zegoen Plan Estrategikoaren inguruan, kontseiluak duen eginbeharraren inguruan mintzatuko ginela, baina gure sorpresa izan da Plan Estrategikoaren inguruan, antza, kontseilu honek, Felones jaunak esan duenaren arabera, Kulturaren Plan Estrategikoaren inguruan kontseilu honek ez dakigu zer neurrira arte daukan parte hartzeko aukera eta iritzia emititzeko aukera.

Eta galdera egin nahiko genioke Kontseilari jaunari hala esan duelako. Esan du berritzekotan dela kontseilu hau. Jakin nahi genuke zenbat kideren aldaketa proposatu nahi duzuen berritze horretan, nola hautatuko diren kide berri horiek, zein irizpideren arabera izango diren hautatuak. Gobernuak izango du –pentsatzen dut– irizpideren bat, ba hori azaltzea eskatuko genioke.

Eta finean, aipatu nahi duguna da ezagutzen ditugula Kultur Kontseilu honek egin dituen hainbat informe, esan da hemen Gaztelu plazarena adibidez, eta jakina da informe horiek normalean zein zentzuan izaten diren: Gobernuak nahi duen zentzuan. Eta guk uste dugu kontseilu horietan eztabaida eta aniztasuna ugariago eta bermatuago egon behar duela. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Tiene la palabra la señora Zarranz, por el Partido Popular.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero. Como tengo la voz fatal, voy a hablar muy poquito. Muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado, la verdad es que se ha ceñido bastan-*

(1) Traducción en pág. xx.

te a lo que era el tema, definir qué es el Consejo Navarro de Cultura y qué es lo que ha hecho hasta el momento. Yo también esperaba que hiciera alguna pequeña explicación más, pero bueno. A mí sí que me preocupaba, igual que dicho otros portavoces, la manera en la que se eligen los miembros del Consejo Navarro de Cultura, porque, como ha comentado el señor Casado, son miembros de reconocido prestigio en el mundo de la cultura, pero eso en realidad es decir muy poco, porque miembros de reconocido prestigio en el mundo de la cultura hay mucha gente, y sí me gustaría saber qué criterio o cómo establece el departamento el nombramiento de estos componentes, sobre todo si, como dice usted, ahora se va a proceder a su renovación.

Y luego una pregunta, porque entre los objetivos o entre las finalidades del Consejo Navarro de Cultura está proponer acciones de desarrollo cultural. Entonces, aparte de los informes que ha emitido el Consejo sobre las cosas que le demanda el departamento, me gustaría saber si ha propuesto algún plan de desarrollo, ha propuesto alguna acción o ha propuesto algo para el beneficio de la cultura. Nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Por Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Nosotros también tenemos que decir que tenemos que hacer una reflexión y un debate sobre el Consejo de la Cultura, yo diría que de arriba abajo. Primero, a nosotros nos parece insólito que lo nombre solo el Gobierno; nosotros creemos que si se ha de ser plural, lo lógico es que sea de designación parlamentaria. Segundo, parece bastante lógico, a nuestro juicio, que el Consejo de Cultura tenga una parte representativa, es decir, me sorprende que no hay ningún tipo de elección por parte de entidades del ámbito de la gestión cultural, de las asociaciones de actores y artistas de Navarra, etcétera, es decir, que como otros muchos consejos de participación ciudadana sean los propios agentes culturales los que elijan al menos una parte de sus miembros. Luego, me sorprende también que, por ejemplo, en una Comunidad con dos idiomas oficiales pues una comisión de trabajo no sea, al menos, el euskera, cosa que entiendo yo que es una materia lo suficientemente importante, a nuestro juicio, para que pudiera tener un apartado dedicado específicamente a esta cuestión. En definitiva, nosotros creemos que hay que dar una transformación radical al Consejo de Cultura tanto en lo que tiene que ver como en quién lo elige, quién lo compone, para que realmente sea un consejo plural en todos los sentidos, plural en sectores, en agentes de la cultura, plural en lo ideológico y, por tanto, que represente de la mejor manera posible, como decimos, a todos los agentes culturales y todas las expresiones de la cultura.*

Insisto, a nosotros nos sorprende muchísimo y vemos lagunas importantísimas en la composición de los miembros del Consejo de Cultura. No hay nadie en representación de todo lo que es el complejo tejido, por ejemplo, del euskera, no hay nadie en representación de entidades artísticas, de teatro, de danza, en fin, de artes escénicas en general, con una representación directa en el Consejo de Cultura, ¡qué menos! Entonces, está muy bien que haya una parte de personas elegidas por su reconocido prestigio profesional en el ámbito de la cultura, pero es que los consejos de participación, al menos como nosotros los entendemos, tienen una parte de representatividad y de libre elección de las propias entidades. Por tanto, nosotros animamos a que se presente un proyecto de ley alternativo que regule y que cambie la composición, que discutamos en este Parlamento los diferentes agentes que entendemos que deberían conformar el Consejo de Cultura.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Cedemos la palabra al señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes, yo también tengo que decir que estoy sorprendido por alguna de las afirmaciones que se han puesto aquí de manifiesto. En primer lugar, estoy sorprendido porque por parte del interpelante, de quien ha demandado la comparecencia, se dice que esperaba algo más, pues yo también esperaba que me hubiese dicho qué es lo que esperaba usted para no volver a defraudar sus expectativas, porque ha reiterado varias veces que esperaba algo más, pero yo hoy sigo sin saber qué esperaba usted de mí, aparte de lo que ya ha preguntado y que yo lo he tratado de responder, que es cuáles son sus finalidades y qué es la actividad que ha llevado en este año, que es la que he relatado, y los planes de futuro. Entonces, en primer lugar, si usted esperaba algo más, le diré que lo que se puede responder en cinco minutos yo siempre he tenido por norma no responderlo en diez, yo creo que no nos pagan por horas y, de esta manera, solventamos la cuestión. Podríamos seguir hablando, pero pocas cosas más podríamos abundar, aunque sí que han venido bien sus propias intervenciones para poder avanzar alguna cosa más.*

Estoy sorprendido también por el entendimiento que se tiene por algunos portavoces, en concreto por el portavoz de Izquierda-Ezkerra, sobre lo que es el Consejo de Cultura. El Consejo de Cultura no es un órgano asesor del Parlamento, ni de las asociaciones culturales, ni tan siquiera de la sociedad;

el Consejo de Cultura, por su propia definición y finalidad, es un órgano asesor y de consulta del propio Gobierno, que el propio Gobierno elige y tiene a su lado para consultar en aquellas materias en las que tiene que pronunciarse o en las que tiene que llevar a cabo alguna actividad de cierta relevancia. Para eso es el Consejo de Cultura, es un órgano auxiliar del Gobierno, que, por supuesto, está, como todo lo que corresponde al Gobierno, sujeto al control del Parlamento, pero no es un órgano del Parlamento, ni asesora al Parlamento, es un órgano que el propio Gobierno dispone para sí, para enriquecer su propia normativa y actividad en materia de cultura como así lo hace, lo hace de una manera, como se ha comentado, no en primera fila, no en un escaparate. Pero eso sí, tengamos todos la seguridad de que todos los decretos, acuerdos, rangos y otras acciones en materia de cultura llevan la impronta, el informe, la opinión, la aportación rica y rigurosa del Consejo Navarro de Cultura, el cual, a través de sus comisiones y de su propia actividad, examina y analiza gran parte de la actividad cultural.

Me sorprende ya en el lado más negativo la afirmación sectaria de la representante de Bildu. Es absolutamente poco respetuoso y denigrante el etiquetar políticamente a los miembros del Consejo de Cultura. Y cuando, además, esa etiqueta política que usted, de manera gratuita y sin ofrecer ningún argumento, hace precisamente para denigrar y descalificar su labor. Usted no sé si es consciente de lo que ha dicho, pero usted ha dicho aquí que estos miembros poco menos que son de la línea del partido que gobierna y así lo hacen para informar en línea con lo que el Gobierno quiere. No se puede descalificar tanto en tan poco tiempo y con tan pocos argumentos. Por lo tanto, poco o nada más me merecen su comentario y su intervención.

Sí me merece más comentario la intervención del representante del Partido del Socialista por cuanto ha apuntado algunas de las posibilidades del Consejo Navarro de Cultura. Y, efectivamente, una de las opciones es abrirse más a las finalidades que en estos momentos están encima de la mesa del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra y, por ejemplo, sí que lo es el plan estratégico. En línea con la futura renovación, que la tendrá que haber, también sería necesario adaptar su reglamentación y su estructura en comisiones en línea con los servicios actuales que hoy presta, en la que está estructurado el Departamento de Cultura, es decir, que si hoy, por ejemplo, hay un servicio más potente de acción cultural, lógicamente ahí es donde tendrá que tener una especial presencia u orientación el propio Consejo de Cultura y así sucesivamente. Yo creo que por ahí tiene que ir la futura orientación y en esta futura orientación tiene mucho que ver, precisamente, la elaboración de un plan estratégico por parte del Gobierno de Navarra y la cooperación del Consejo de Cultura en esta materia.

En cuanto a la procedencia y pluralidad de diferentes disciplinas artísticas, culturales y literarias, antes de hacer afirmaciones también tenemos que leer e informarnos. Yo creo que quien afirma esto no se ha molestado y tiene la obligación de hacerlo, o sea, está faltando a la obligación de ver cuál es la composición y se verá como hay ahí agentes culturales, hay representantes de las artes escénicas, de las artes plásticas, de la literatura, del cine y, efectivamente, hay variedad de representantes de todas las disciplinas que contemplan el ámbito de la cultura.

En relación con una última reflexión sobre el Premio Príncipe de Viana, como bien se sabe, en esta edición se tomó el acuerdo de recuperar en buena parte el formato anterior, es decir, desgajarlo de esos premios internacionales y llevarlo a su lugar originario, a Leyre, y recuperar la participación y el protagonismo del Consejo de Cultura en su elección. También advertimos que era un año de cierta transición, es decir, que una vez dados estos pasos habría que, entre otros, aportar esa reflexión que se ha comentado por parte del representante del Partido Socialista, en el sentido de dónde puede estar la apertura y el abanico de miras sobre los destinatarios de este premio. Y esta misión ya está encomendada directamente al Consejo de Cultura, es decir, que será el Consejo de Cultura quien, en sus valoraciones y tras su debate, aporte y examine por dónde tiene que orientarse este reconocimiento para futuras ediciones.

Y estas son las consideraciones que debo hacer al respecto. Y perdonen si me he ceñido demasiado a lo que se me ha preguntado, porque aquí he oído decir que aquí no se nos ha dicho nada sobre cómo va a ser el plan estratégico, pues es que yo creo que hay que tener por costumbre responder a lo que se pregunta y lo que se pregunta es cuáles son las actividades y funciones y planes del Consejo Navarro de Cultura, que estas son las que ha llevado a cabo en estos meses en los que ha trabajado y que, además, ha trabajado de una manera continuada, rigurosa y productiva.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Turismo para el ejercicio 2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Segundo punto del orden del día: por parte del señor Leuza García se ha solicitado la comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo*

y Relaciones Institucionales informe sobre los planes del Consejo Navarro de Turismo para el ejercicio 2012. Tiene la palabra el señor Leuza.

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Yo entiendo, señor Consejero, que usted es un señor muy ocupado, es muy ocupado, usted es varias cosas dentro del Gobierno y no sé si se aburre en estas comisiones o le vienen grandes, no lo sé o, a lo mejor, no controla lo que tiene que decir, porque sigo todavía sin que usted me diga cuáles son los planes. Aprovecho la segunda comparecencia, porque tiene relación con la primera, pero es que usted no me ha dicho ningún plan de 2012, me ha dicho que tengo una información, claro que tengo, la pedí en marzo y me la dieron y sé quiénes componen el Consejo Navarro de Cultura y el Consejo Navarro de Turismo, pero yo es que no le estoy preguntando eso. De todas formas, si usted no sabe contestarme, pues no se preocupe, el señor Felones luego me contestará, que sabe bastante más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Leuza, le ruego, por favor, mantenga las formas.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Me hubiera gustado que usted le hubiera también algo parecido al señor Consejero, cuando ha pasado olímpicamente de contestar a lo que yo he le preguntado. Espero que con esta comparecencia de turismo, usted no me hable de otras cosas, me hable de los plantes que tiene previsto, si los controla o si se sabe, si no lo sabe, pues dígame que no lo sabe o que se aburre olímpicamente con lo que le pregunto yo o lo que tiene que informar en esta Comisión. Usted viene aquí a informar, da la sensación de que viene usted a defenderse. No importa casi nada lo que le preguntemos, usted ya tiene hecha la respuesta. Yo le estoy preguntando cuáles son los planes que tiene el Consejo Navarro de Turismo para el año 2012. No digo ni quién lo compone, ni lo que han hecho en los últimos cuatro años, que eso ya lo sé. Yo le pregunté hace un par de meses o tres y me contestaron y, además, me parece muy bien, me contestaron y ya tengo la respuesta. No me hable de lo mismo, hábleme de los planes que tiene, si hay planes o si usted sabe qué planes tiene, no le pido otra cosa.*

Y, además, en el caso que hablamos del turismo, estamos hablando de un sector muy complicado, que no lo tiene fácil, que la respuesta es diferente a la que hubiera sido hace cinco años, porque no son buenos tiempos para nada, pero, por favor, contésteme a lo que le pregunto, no me diga otra cosa. Así yo después, cuando llegue mi turno..., aunque yo creo que usted tiene una estrategia muy bien preparada, que es la de yo no te contesto nada en la primera, te contesto en la segunda vez y así no hay lugar a réplica después. Yo le pido por favor, además se lo pido de buena forma, como lo he hecho la primera vez, infórmenos sobre qué planes tiene usted sobre este año 2012, no sobre lo que han hecho otros anteriores y si no tiene ninguno, diga que no tiene ninguno. No sé si esto le parece a usted divertido o le parece gracioso, a mí no me lo parece sinceramente. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Me sonreía ahora cuando decía usted a gritos "se lo pido de buena forma", después de oír la exposición en la que usted reclama una información. Pues yo creo que se puede hacer de otra forma y yo lo hago de una forma tranquila desde luego. Usted dice "viene usted con la respuesta preparada", pues sí, para que lo voy a negar. De hecho, el propio procedimiento facilita que se preparen las respuestas, porque primero los consejeros conocen cuál es el tema sobre el cual se pide la comparecencia y tienen la obligación y la oportunidad de preparar el asunto sobre el que hay que opinar. A partir de aquí, desde luego procuro responder a lo que se pregunta y no a lo que no se pregunta. Le voy a leer la comparecencia, en este caso la de turismo, que no es la de cultura.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Leuza, por favor, le ruego que evite los diálogos.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Que es que informe sobre la previsión de actividades y de planes del Consejo Navarro de Turismo. Usted, además, formuló una pregunta también a este Consejero y se le facilitó una abundante información, yo creo, al respecto con una buena cantidad de folios sobre el Consejo Navarro de Turismo, que, lógicamente, en atención al tiempo de ustedes, principalmente, no voy a releer. En cualquier caso, yo no me aburro aquí, estoy muy entretenido, pero de todas formas no quiero quitar más tiempo del debido.*

En cuanto al Consejo de Turismo, le diremos que se regula por el artículo 9 de la Ley Foral 7/2003, de 14 de febrero, y le corresponden las siguientes funciones: asesorar a la Administración de la Comunidad Foral en materia de turismo, elaborar los estudios y emitir los informes que le sean solicitados por el departamento competente en materia de turismo y entre ellos los referidos a los planes estratégicos y los planes de calidad, prestar la colaboración que le solicite el departamento competente en materia de turismo en la

definición y ejecución de la política del departamento en este ámbito, formular las iniciativas y proponer las medidas que estime oportunas en orden a la promoción del turismo y mejora del sector turístico, así como cuantas otras facultades le sean encomendadas por la Administración de la Comunidad Foral. El Consejo de Turismo está presidido por el representante del departamento competente en materia de turismo y en él están representados la Federación Navarra de Municipios y Concejos, los consorcios turísticos, las asociaciones de empresas turísticas, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, así como otras organizaciones, asociaciones u organismos determinados reglamentariamente. Esta composición y funcionamiento se desarrolló en el Decreto Foral 34/2004, de 9 de febrero.

Como ya tuve oportunidad de responder en la pregunta parlamentaria que usted formuló, el Consejo de Turismo constituye un órgano fundamental para el desarrollo turístico de Navarra al ser el organismo de encuentro de todos los agentes del sector turístico, los agentes públicos, privados, empresarios y trabajadores, y del organismo del sector privado con la Administración, a la que asesora, presta colaboración, formula iniciativas y propone medidas para la promoción del turismo y para su mejora. El departamento competente en materia de turismo siempre ha tenido especial cuidado en colaborar de forma estrecha con los distintos agentes turísticos de Navarra, por lo que el consejo siempre se ha considerado como el lugar más adecuado de reunión entre el Gobierno y los distintos agentes turísticos en el que se han intercambiado opciones, se han formulado sugerencias e iniciativas al Gobierno y este ha trasladado las iniciativas que había que poner práctica para que el Consejo las analizara y completara en su caso. El artículo 5 del decreto foral establece la obligación de convocar al sector con carácter ordinario una vez al semestre, si bien en los últimos tres años, en el período 2009-2011, el consejo se ha reunido siempre como mínimo tres veces. En 2011 se ha reunido el 9 de febrero, el 18 marzo y el 12 septiembre. En el actual año 2012, las reuniones mantenidas hasta la fecha han sido dos, con fecha del 10 de enero y 26 de marzo, respectivamente.

Por lo general, en la primera sesión del año se comienza con un informe del Presidente sobre los diversos aspectos, se da información sobre las materias que cambian cada año, como son los presupuestos de los que se da cumplida información de las partidas y de los cambios que ha habido respecto al año anterior. Asimismo, se informa sobre las convocatorias de ayuda que se piensan realizar de las que se entrega un borrador para que se estudie y se hagan sugerencias por todos los componentes. Así, en la pasada sesión del 10 de enero de 2012 en mi condición de Presidente del Consejo, presenté un informe general, fueron explicados los presupuestos y se presentaron los borradores de las convocatorias de ayudas, asimismo se abordaron los premios de Turismo y las declaraciones de fiestas de interés turístico regional.

En la segunda reunión, se suele trabajar sobre programas en marcha y ya sobre actuaciones específicas. En este sentido, en la sesión del 21 de marzo, informados de los resultados turísticos, del estado administrativo de las convocatorias de ayudas y de los planes operacionales de turismo, se quedaron abiertos a la presentación también de sugerencias y propuestas. Se abordaron otros aspectos como la próxima Gala de Turismo que tiene que celebrarse y se votaron y se acordaron los premios de Turismo, asimismo se proporcionó información de ámbito nacional sobre diversos aspectos, principalmente la participación del Gobierno de Navarra en entidades nacionales de carácter turístico, así como en la conferencia sectorial del ramo correspondiente, del turismo. Finalmente, se trató la revisión del Plan de Marketing Turístico y se ha acordado la creación de una comisión del consejo para la actualización de dicho plan. Esta comisión está formada por seis personas, de las que tres pertenecen al sector y tres al departamento. En las siguientes reuniones, una o más si son necesarias, se analizará la marcha de los programas operacionales, se hace balance de actuaciones, se incorporan aquellos contenidos a los que se solicita asesoramiento por parte del Consejo. Es de esperar que en las próximas convocatorias se presenten también los resultados de trabajo de la comisión del plan y se avance en los programas de actuación y previsiones económicas para 2013.

Me gustaría destacar, nuevamente, que el Consejo de Turismo es un órgano muy útil y el funcionamiento es absolutamente enriquecedor para la promoción y el desarrollo turístico de Navarra. El clima de trabajo es absolutamente positivo, ha contribuido, sin duda, a estrechar el trabajo conjunto entre el sector público y el privado, junto con los propios trabajadores del sector. Aquí está el secreto, en la colaboración entre todos los agentes turísticos en línea con el Gobierno y con las entidades locales está el secreto de los frutos recogidos en los últimos años. Vamos a una allá donde realmente hay que hacer alguna acción en favor del turismo. A título de ejemplo, al término de cada sesión del consejo es costumbre celebrar una rueda de prensa donde se informa de los acuerdos y en esta rueda de prensa, junto al Gobierno, van participando de manera rotativa todos los miembros del Consejo para dar cuenta de los trabajos y de la actividad. Asimismo, en certámenes y galas como la de turismo es habitual contar con canales para dar a conocer de forma directa la opinión de los miembros del consejo. El Consejo de Turismo

ha participado activamente en el desarrollo turístico y su trabajo es vital para todos los planes y medidas de gran importancia, las campañas, los programas de publicidad, ferias, presentaciones, medidas anticrisis, actividades de sensibilización, todas ellas son sometidas al debate, participación y aportación de los miembros del Consejo de Turismo. En estos momentos, la elaboración del nuevo Plan de Marketing Turístico es una de las principales misiones que está realizando este Consejo para tenerlo dispuesto lo antes posible y poder desarrollar los planes operacionales que de él se tienen que derivar.

Para terminar, desde luego quisiera expresar el deseo de que este clima de trabajo y entendimiento entre todos los agentes del sector prosiga en el futuro porque, sin duda, es lo que más contribuye a enriquecer y fortalecer el desarrollo turístico de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. Yo en febrero pedí una información sobre las actividades hechas en los últimos cuatro años del Consejo Navarro de Turismo. Me contestaron el día 6 de marzo, exactamente, aquí está. Y como es una petición de información, me imagino que el resto de los Grupos no la tendrán, pero si alguien la quiere yo se la puedo dar. Usted me acaba de decir todo lo que pedí en esta información, todo. Le agradezco muchísimo que nos informe a todos los demás, aparte de que yo lo sepa, es bueno que también el resto lo sepa. Pero yo, sinceramente, quiero leer el punto 2 de la convocatoria de hoy, si me lo permite la señora Presidenta voy a hacer como si fuese ella: comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre los planes del Consejo Navarro de Turismo para el ejercicio 2012. Lo de los 2011, 2010, 2009, y 2007 yo ya me lo sé y, además, es importante, pero no es lo más importante ahora.*

Ahora para mí es importante lo que se va a hacer, sobre todo, porque estamos hablando de un sector delicado. Usted y yo sabemos que no pasa por su mejor momento y que toda la imaginación que pueda tener el departamento, no sé si sus consejeros o la gente que está en el mismo Consejo este es la más adecuada, me imagino que sí, seguramente que si fuera un poco más plural, seguramente, que aportaría más cosas, no le digo que no sean buenos los que hay, pero si se contara con el resto de toda la gente, seguramente la pluralidad siempre da más ideas. Y en este momento, lo que se necesitan son ideas. O sea, a mí me parece muy bien que usted nos informe, insisto, sobre lo que ha pasado pero, de verdad, yo le pido por favor que nos diga qué planes tiene, no sé si va a seguir usted con la campaña de Reyno de Navarra, con la campaña "Navarra te recibe gratis", no lo sé muy bien, si se ha acabado, qué es lo que está previsto, sobre todo para dinamizar un sector que, como he dicho antes, está en unos momentos muy delicados. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza. Por parte de UPN, tiene la palabra el señor Casado.*

SR. CASADO OLIVER: *Muchas gracias, señora Presidenta. Estamos hablando de un Consejo, el Consejo Navarro de Turismo, que no tiene el largo recorrido que tiene el Consejo Navarro de Cultura, que hemos tratado anteriormente, pero desde luego sí que en ese corto período ha sido importante el trabajo que ha desempeñado. Algunas de las funciones las ha comentado el Consejero en su intervención. Obviamente es un órgano dependiente del Gobierno para su asesoramiento, elaborando los estudios o emitiendo los informes que se le solicita por parte del propio departamento, como puede ser los referidos a los planes estratégicos, planes de calidad, prestar la colaboración que se solicite en la definición y ejecución de la política del departamento en ese ámbito, formular iniciativas y proponer las medidas que estime oportunas en orden a la promoción del turismo y mejora del sector turístico y a elaborar el informe periódico sobre la situación de Navarra. Como finalidad también se busca el hacer llegar al Gobierno las necesidades e intereses turísticos de la población del sector turístico de la Comunidad Foral, proponer acciones de desarrollo turístico, hacer ese seguimiento de los programas. Es un órgano que, además, desde la representación que hay, no hay que ir más que a ver qué colectivos, qué asociaciones, qué representantes forman parte, para ver que es un órgano, desde luego, plural y representativo del turismo.*

Quiero pensar que al hablar en este Parlamento se hace en algunas ocasiones desde el conocimiento y no de forma intencionada, porque si no flaco favor le estamos haciendo a la cultura y al turismo de la Comunidad Foral. Por parte de nuestro Grupo, consideramos que estos consejos son la mejor herramienta, y en el caso concreto también del Consejo Navarro de Turismo es la mejor herramienta para trabajar con los principales protagonistas del desarrollo turístico de esta Comunidad y no hay más que ver cuál es la representación, y le puedo citar la Asociación Navarra de Agencias de Viaje, la Asociación de Casas Rurales del Pirineo Navarro, la Asociación Navarra de Empresas Turísticas Bideak, la Cámara de Comercio, la Federación Navarra de Municipios, el Consorcio Turístico Plazaola o el de Bertiz, el de la Zona Media y el Consorcio del Pirineo, Ana-

peh, la Asociación de Hoteles, la Asociación de Hoteles Rurales, la Asociación de Casas Rurales Hiruak Bat, la Asociación de Campings, Restaurantes, Albergues Lagun Artea, es decir, no hay más que ir a esa lista o ver los representantes que están en ese consejo y que representan a ese sector turístico para ver que pluralidad, absoluta. Y si preguntamos a esos representantes, le dirán que absoluta libertad de expresión y de opinión. Además, constituye, a nuestro juicio, todo un modelo de diálogo y consenso porque, sin duda, todos los programas, ayudas e iniciativas que se toman en materia de turismo por parte del Gobierno de Navarra se hacen desde el consenso del consejo, con el sector privado representado en dicho consejo, todas desde el consenso, y pluralidad, como le he dicho, toda.

Además, de ahí, desde ese arduo trabajo muchas veces ingrato y denostado, como ha comentado en la intervención anterior el portavoz del Partido Socialista y como se ha visto hoy aquí en el fondo y en las formas por parte de nuestro grupo, fruto de ese esfuerzo hay que resaltar el éxito de todas esas políticas que han permitido que el sector crezca anualmente una media superior al 7 por ciento. Con la que está cayendo, en la situación de crisis que estamos, en muchos sectores o en muchas iniciativas les gustaría que el crecimiento fuera la mitad. Estamos hablando de un sector importante y fuerte, consolidado en Navarra como es el sector turístico y eso es una realidad. Aquí se han hecho una serie de afirmaciones. La pertenencia a estos consejos responde única y exclusivamente a los méritos personales, profesionales o curriculares y nunca a otras razones o por condición política y siento reiterarme, pero es que para comprobar esto no hay más que ver los nombres de las personas que forman la larga de lista de miembros en el caso del Consejo Navarro de la Cultura o de los colectivos o asociaciones que forman parte del Consejo Navarro de Turismo.

Para finalizar por parte de nuestro Grupo quiero resaltar que flaco favor le estamos haciendo a la cultura y al sector turístico de la Comunidad Foral con ciertas afirmaciones gratuitas y, además, con esas afirmaciones no se ataca al Gobierno o a los partidos políticos que lo sustentan, sino que realmente a quienes se ataca y a quienes se denuesta es a los principales protagonistas y agentes de la cultura y el turismo de esta Comunidad Foral .Y, una vez más, por parte de Unión Pueblo de Navarro queremos mostrar nuestro respeto y el reconocimiento al trabajo de todos estos agentes y personas que vienen trabajando y colaborando con el Gobierno de Navarra en pro del desarrollo del sector turístico y cultural de esta Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Casado. Tiene la palabra por PSN el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señoras Parlamentarios, muy buenas tardes de nuevo. Esta doble comparecencia sobre los planes del Consejo Navarro de Cultura y del Consejo Navarro de Turismo nos permite apreciar con mucha claridad las similitudes y las diferencias que existen entre los dos consejos, entre otras cosas porque son fruto o hijos de tiempos políticos y socioeconómicos bien distintos. Evidentemente, el Consejo Navarro de Cultura y sus objetivos de la década de los ochenta tiene poco ver con el Consejo Navarro de Turismo de la primera década del siglo XXI. 2003, el Consejo Navarro de Turismo y, efectivamente, en la ley de creación se percibe con absoluta claridad cómo han cambiado los tiempos y cómo ha cambiado Navarra. Tres objetivos fundamentales en este consejo: asesorar, en este sentido igual que el Consejo Navarro de Cultura. Segundo, elaborar informes en los que específicamente se señalan, por ejemplo, planes estratégicos y de calidad, palabra que no existía en la década de los ochenta, la desconocíamos, que se ha integrado en nuestra estructura y en nuestro ADN político-administrativo en la década de los noventa y en los primeros años del siglo XXI, y ahí está, elaborar informes sobre planes estratégicos, lo dice expresamente. Y, en tercer lugar, otra cuestión que ha preguntado la señora Zarranz, dice ¿el Consejo Navarra de Cultura no propone acciones, además de tener que asesorar?, pues, específicamente, en la ley de 2003 de Consejo Navarro de Turismo se pretende que formule iniciativas, porque es un consejo que responde a otro momento.*

Por lo tanto, la primera cuestión es que estamos ante dos consejos sustancialmente distintos. Segunda cuestión a juicio de nuestro partido interesante de señalar, la composición del consejo no tiene nada que ver con la composición del Consejo Navarro de Cultura, porque en el Consejo Navarro de Cultura son personas a título individual que, de alguna forma, son representativas del tejido cultural navarro. Aquí no, aquí concretamente son federaciones, consorcios, cámaras y otras organizaciones, es decir, este es un consejo que representa los intereses de los que viven y trabajan en el sector y que ayudan al Gobierno en esta tarea. Y tercera cuestión, que tampoco es exactamente objetivo del Consejo Navarro de Cultura, este es un organismo de encuentro, específicamente, lo ha señalado el Consejero en palabras textuales: es el organismo de encuentro del sector turístico entre el sector público y el sector privado. Y a nuestro partido le gustaría subrayar que esta es, probablemente, una de sus características y potencialidades que es preciso destacar en su corta existencia, lo razona-

blemente bien que ha funcionado, el diálogo fructífero y fluido entre el sector público y el sector privado, representado en este Consejo Navarro de Turismo. Y creo que, en ese sentido, es conveniente reforzar esta tarea en el futuro.

Y terminamos por parte de nuestro partido esta valoración con algunas referencias para el futuro también. Es evidente, lo ha señalado el señor Leuza, que estamos ante un sector que tiene gran potencialidad, no tenemos más que ver qué porcentaje del PIB era turístico concretamente en la década anterior y qué porcentaje tiene ahora el turismo en nuestra Comunidad, y el avance está siendo sustancial, bien es cierto que eso no es difícil, porque el turismo en Navarra hasta los años ochenta literalmente no existía y, por lo tanto, se parte prácticamente de cero, cosa que no se pude decir del ámbito de la cultura donde, evidentemente, el sustrato era sustancialmente mayor.

Pero con ser importante en el conjunto de la Comunidad, señor Consejero, a mí me gustaría resaltar en nombre de mi partido dos cuestiones que me parece que es importante que tengamos presente para el futuro. Si en todo Navarra es importante el turismo, lo es mucho más en la Navarra rural, ¿por qué razón?, porque evidentemente allí las fuentes económicas son menores que en la Navarra urbana. Y no olvidemos que en Navarra el turismo es fundamentalmente pymes y micropymes y, en consecuencia, deberíamos tratar de hacer el máximo esfuerzo, que sé que se está haciendo, por tratar de acoger todo lo posible las iniciativas del mundo rural, bien sea a través de las iniciativas forales, bien sea a través de las iniciativas nacionales o bien sea a través de las iniciativas transnacionales, proyectos Leader, etcétera, que son tan importantes, sobre todo en los consorcios. Si sirve de ejemplo, hoy es noticia en Tierra Estella que en Yerri, en uno de estos núcleos aparecidos en los últimos años, se han reunido concretamente aquellos que representan la oferta turística rural navarra sencillamente para tratar de converger en una sola empresa que, de alguna forma, permita salir al exterior en mejores condiciones. Estoy seguro de que el Departamento de Turismo está detrás de esta operación, como no podía ser de otra manera.

Y, por lo tanto, finalmente para terminar, si es importante en conjunto y es importante en la Navarra rural, es absolutamente fundamental en determinadas comarcas que o son para el futuro cultura y turismo o no lo serán o dejarán de existir. Y pongo por ejemplo lo que yo puedo conocer más como es, concretamente, la zona norte de Tierra Estella, la zona vinculada al valle de Aguilar, que bien conoce nuestra Parlamentaria de UPN, Carmen, o sencillamente los Prepirineos, por citar por algunos ámbitos, que efectivamente o son cultura y turismo en el futuro o no serán, porque lo poco que queda es justamente lo que está vinculado con estas características y con estos ámbitos.

Por lo tanto, quiero animar, sencillamente, a que el consejo siga cumpliendo su función, efectivamente es posible potenciar y mejorar y esto es lo que nuestro Grupo desea. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Felones. Tiene la palabra la señora Sarasola, por el Grupo Bildu.*

SRA. SARASOLA JACA (2): (TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN) *Mila esker, Presidente andrea. Berriz ere, eskerrak eman nahi dizkiet Kontseilari jaunari emandako azalpenengatik. Ez dizkiot eskerrak emango aurreko erreplikan esan dituen hitzengatik: ez da parlamentarioen xedea baieztapen sektarioak egitea, iritzi politikoak ematea baizik, eta nahiko nuke Kontseilariak hein horretan ulertzea.*

Eta Turismo Kontseiluari dagokion honetan, geuk gure hauteskunde programan jaso genuen bezala, iruditzen zaigu kontseilu honek eman beharra duela pauso berri bat, eta pauso berri bat diodanean esan nahi duguna da guk kezkaz bizi dugula Turismo Plan Orokorrek askotan ez diotela bailaraz bailarako turismoari laguntzen, eta uste dugu kontseilu honek, aholkularia den heinean, laguntza handia ematen ahal diela bailara ezberdinei egin behar dituzten turismoaren inguruko planetan.

Konbentzituak gaude bailara bakoitzean turismoak behar ezberdinak dituela. Ez da gauza bera Mendialdeko bailara batean proposatzen ahal den turismo naturala, Eremu Ertainean planteatzen ahal den turismo kulturala edo hegoaldeko Nafarroan planteatzen ahal den beste turismo mota bat. Eta uste dugu badela garaia bailaraz bailara hausnarketa horiek burutzeko. Akaso aurten proposatu den gastronomiaren atalak Nafarroa osoa laburbiltzen ahal duen erakargarritasuna badu, baina Sanferminen aspektuak ziurrenera hiriari eta hiriburuari eragiten dion amua da. Baina guk uste dugu aztertu egin behar dela bailaraz bailara zer turismo aukera eskain dezakeen bailara bakoitzak, zer plan behar duen bailara bakoitzak. Eta neurri horretan uste dugu Turismo Kontseiluak asesoramendu handia eskaintzen ahal diola bailaraz bailara egin beharko liratekeen plan horiei.

Eta bigarrenik, uste dugu Turismoaren Kontseiluak baduela beste erantzukizun handi bat, Gobernuarekin batera, eta da, hain zuzen ere, turismoa-

(2) Traducción en pág. xx.

ren egungo formazioaren inguruko ikuspegian, ezta? Gu konbentzituak gaude turismoa dela eragin eremu bat, lan eremu bat, ekonomia eremu bat, ezinbestean derrigortua dagoena beharrizan berrietara egokitzeko, ezinbestean derrigortua dago turismoaren eskaintzan kalitate terminoak sartzera, derrigortua dago kalitatezko eskaintza horretan eskaintza erakargarria sortzera, eta guk uste dugu horretan formazioak garrantzia ikaragarria duela, eta iruditzen zaigu Nafarroako Turismoaren Kontseiluak formazioaren kontu honetan laguntzen ahal duela asko formazioaren inguruko plan bat osatuz, nola ez, Nafarroako Gobernuak hala proposatzen baldin badio.

Beraz, parlamentari honek bere baieztapen sektarioak amaitu ditu eta eskerrak eman nahi dizkio berriz ere Kontseilariari emandako azalpenengatik.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señora Sarasola. Por el Partido Popular, tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias de nuevo, señora Presidenta. Muchas gracias por sus explicaciones, señor Sánchez de Muniáin. Yo, efectivamente, como ha dicho el señor Felones, antes había preguntado por si había alguna propuesta concreta que había hecho el Consejo de Cultura para el desarrollo cultural de Navarra. Creo que empiezo a acostumbrarme, no sé si porque se le olvida porque hablo de buenas manera o qué, a que se le olvide contestarme a las cosas que digo. Empiezo a estar un poco preocupada, pero deber ser eso, lo que le digo, como le hablo de buenas maneras, sin levantar la voz y en buen plan y con sonrisa, se le olvidan las cosas que digo. Igual tengo que empezar a gritar para que me conteste. Ahora le vuelvo a preguntar, nuevamente con sonrisa otra vez y espero que no se lo olvide, lo mismo que antes. A mí lo que me interesa son las cosas concretas porque, efectivamente, aquí se puede hablar mucho y se pueden hacer muchos discursos, pero creo estamos para lo que estamos. Entonces, dentro de las funciones del Consejo de Turismo está formular iniciativas y proponer medidas, y yo lo que quiero saber es si, en lo que lleva ahora de legislatura, el Consejo Navarro de Turismo ha presentado alguna medida aparte de estudiar los informes que el Gobierno le presenta, si ha presentado alguna medida concreta o alguna iniciativa, motu proprio, a ver si del Consejo Navarro de Turismo ha salido alguna iniciativa que sirva para desarrollar el turismo que, efectivamente, está en bastante mala situación. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señora Zarranz. Tiene la palabra por Izquierda-Ezkerra, el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on, berriro. Buenas tardes de nuevo, a todos y a todas. Yo creo que el señor Felones nuevamente ha aclarado muy bien, en parte, el debate precedente. Y es que lo que yo le quería decir y ustedes han interpretado mal es que nosotros queremos un Consejo de Cultura que se parezca más al de turismo. Es decir, y me voy a explicar, un representante en un Consejo es aquel elegido por sus asociaciones, sus entidades, etcétera, es decir, representante, el Consejo de Cultura es una muestra...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Mauleón, le ruego, por favor, que se ciña a la pregunta que estamos ahora.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, le pido que tenga la misma flexibilidad que con el señor Felones, que ha hecho una comparación perfecta entre ambos en esta segunda exposición.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Mauleón, vamos a evitar los diálogos y le ruego que se ciña a la segunda pregunta, que es en la que nos encontramos.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero que me estoy ciñendo, señora Presidente, no se preocupe, que es que necesito eso para poder explicarme, todos hacemos comparaciones para poder explicarnos. Pues bien, como le decía, lo que yo quiero afirmar es que un representante en un consejo puede ser de dos fórmulas: uno elegido por el Gobierno entre una muestra, que puede más o menos representativa de los diferentes sectores culturales, y otra cosa es ser un representante de: es decir, que a mí me gustaría que si hay un representante de la Asociación de Técnicos Culturales fuera elegido por los técnicos, no por ustedes, o que si hay una representación de las Artes Escénicas fuera elegido por las Artes Escénicas y no por ustedes. Y en el caso del Consejo de Turismo, efectivamente, si vemos los nombres, son asociaciones, en fin, podemos leer las diferentes representaciones de asociaciones de los diferentes sectores del ámbito del turismo de Navarra y me parece muy bien que sea así, porque esa es la manera de que respondan a los intereses de los diferentes sectores y, por tanto, la pluralidad esté muy bien representada frente al modelo en el cual es el Gobierno el que elige al representante de unos o de otros.*

Por tanto, yo simplemente lo que le tengo que decir a este respecto es que, además de reiterar la pregunta de la señora Zarranz, que me parece también muy interesante para ver, precisamente, la utilidad de este Consejo, si realmente hay un feedback *o simplemente hay un monólogo por parte del Gobierno, que es la sensación que a veces nos da, o conocer qué tipo de propuestas están demandando los diferentes agentes del turismo, qué propuestas, qué peticiones le están haciendo al Gobierno y si estas son o van a ser atendidas. Insisto, nosotros*

creemos que, en general, en todo consejo, en este como en todos, hay que ir más a la representación elegida por los propios agentes sociales, que no elegida por el Gobierno de entre los agentes posibles, que es una cuestión clave para que el órgano sea representativo y democrático.

Y una última cuestión. Tenemos dos concepciones muy diferentes de la representación democrática, porque a nosotros nos parece fundamental que en todo consejo de representación por más que vaya, lógicamente, a asesorar a quien está en el Gobierno, porque es quien ejecuta las políticas, obviamente, como ocurre en tantos patronatos municipales, en tantos consejos de participación municipal, en los mismos normalmente suele haber una representación de la pluralidad política, suele haber representantes de las diferentes asociaciones elegidos por ellas mismas, etcétera, etcétera. Por tanto, incluso para asesorar al Gobierno entendemos que es mucho más sensato que el Parlamento también, precisamente para garantizar esa pluralidad, tenga su cuota de representación o de elección de sus representantes en esos consejos. Insisto, porque ustedes, se supone que gobiernan para todos, no solo para los que los han elegido, por tanto ya le digo que nuestro modelo en ese aspecto es radicalmente diferente y creemos que en todo ente de representación se debe reflejar la pluralidad de la sociedad, no solo lo que ustedes quieran.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Para responder a sus planteamientos, tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Para que no se me olvide, voy a empezar por las cuestiones que ha comentado la señora Zarranz, porque puede ser cierto que, a veces, al tener que responder a varios, nos centramos en el que ha podido estar más extenso en otras cosas o por otros motivos. En cualquier caso, efectivamente en el Consejo de Turismo se proponen también acciones, se proponen por parte de los miembros del Consejo acciones, acciones que luego son, en buena parte, asumidas por el Gobierno y gracias a eso, a ese diálogo mutuo y a que no es solo recibir información, sino también elevar propuesta y acelerarla, gracias a eso hay esta buena sintonía que reina en el ámbito del turismo en general. ¿Qué acciones?, por ejemplo recuerdo que en las últimas sesiones por parte de los representantes del sector turístico o de algunos de ellos se propuso que el Gobierno dejase o transformase las ayudas y, si hasta ahora venía apoyando las ayudas al establecimiento de nuevas actividades turísticas, donde ya se había dado cierto crecimiento de nuevos establecimientos hoteleros y hosteleros, que esa ayuda se centrase en el apoyo a los que ya están, en el apoyo al mantenimiento de la actividad. Y así se ha traducido en las convocatorias de este año, donde precisamente esas ayudas se centran en apoyar aquellas mejoras para obtener, en algunos casos, la Q de calidad, es decir, a aquel que ya está, que se le apoye. Y eso es una acción y es una iniciativa que partió del seno del Consejo de Turismo.*

Y hay otras por ejemplo a la hora de seleccionar o de enfocar la representación en diversas ferias y en diversas instituciones donde tiene que acudir el sector, son los propios miembros del Consejo de Turismo quienes, a veces, apuntan, con su conocimiento más directo de la realidad, hacia dónde debe dedicarse la mayor parte de los esfuerzos en esta materia. Por lo tanto, sí que proponen acciones.

Las comparaciones entre los dos consejos, ya que estamos abordando los dos, se pueden hacer y, aunque son bien distintos, como se ha dicho, desde luego no tienen nada que ver las consideraciones que se han hecho por parte del representante socialista de las que hacía usted: pues que se parezca más uno a otro. Pero es que no se parecen, es que no se deben parecer. Es que el Consejo de Cultura asesora y se asesora centrado en personalidades que tienen una trayectoria y un prestigio en el ámbito de la cultura, porque el Gobierno entiende, entendió en su día cuando lo creó, que la colaboración de estas personas individuales que, por su talento, por su trayectoria personal en diversos ámbitos de la cultura, pueden realizar una aportación valiosa y enriquecedora a la labor del Gobierno como así lo hacen, y por eso se apoya en personas individuales, que si fuésemos a reglar una representación por entidades y asociaciones pues, lógicamente, quizás algunas, no todos, pero alguna de estas personas se privarían de poder estar participando y asesorando al Gobierno en el Consejo de Cultura y, por lo tanto, se considera que esta es la función principal.

Sin embargo, el Consejo de Turismo responde a otros intereses, son intereses económicos, de esos que a ustedes le asustan tanto, pero es que son intereses económicos y profesionales de todos los miembros, de todas las personas y agentes que trabajan en el sector turístico y esos son quienes realmente forman parte del Consejo de Turismo. Por tanto, las finalidades, el interés, la composición es que son absolutamente divergentes y es que es así. A veces, el tender al igualitarismo nos perjudica la eficacia y, por supuesto, también la eficiencia y, en este caso, es bueno que respondan a intereses distintos y que su composición sea variada y diversa en función de esos intereses.

Por supuesto que hay que responder a toda la diversidad turística de Navarra, pero también es

importante, y así también lo hacen ver todos los miembros del Consejo de Turismo, que la oferta turística de destino Navarra tiene que ser una oferta única, simple, que quien pueda elegir el destino Navarra o quien pueda elegir la marca Navarra o quien pueda elegir Navarra para venir, lo pueda hacer de una manera simple, fácilmente identificable. Luego, a partir de ahí, encontrará toda la diversidad que Navarra ofrece en esa marca turística, pero cada vez más asociaciones, consorcios, entidades, sector, Administración foral tienen que trabajar al máximo por simplificar y unificar la marca Navarra. Por eso, es tan importante el trabajo en común, para evitar que cada uno vaya haciendo la guerra por su cuenta y se pierda eficacia.

Efectivamente, en las zonas rurales el turismo es vital y aún es más vital todavía su relación con el comercio. Si el comercio, en otras sesiones parecidas a esta, vimos que era vital para el arraigo y el desarrollo de las zonas rurales, aún es más importante si este comercio está perfectamente orientado y relacionado con el turismo. Navarra es muy rica en recursos turísticos, la gastronomía, la naturaleza, la cultura, pero ahora tiene que ser también rica y profesional en transformar esos recursos turísticos en productos turísticos. Y esa es la principal labor donde se centra no solo el Departamento de Turismo, sino también el trabajo del departamento con todos los entes que trabajan en esta materia del sector del turismo, principalmente también en el seno del Consejo de Turismo como órgano de encuentro. Ese es el principal objetivo, hay unas funciones que las desarrolla a plena satisfacción, hay unas funciones que tiene que cumplir pero, si al final, queremos saber planes de futuro, al final queremos ver la orientación, estamos convencidos de que la mejor aportación que puede realizar el Consejo de Turismo a la dinamización y la promoción del turismo, precisamente es esa, el poner en común a todos los que están trabajando alrededor del turismo para, realmente, hacer un trabajo en cadena. Y eso es lo que teníamos que decir por nuestra parte. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias, mila esker.*

(Se levanta la sesión a las 18 hora y 1 minuto.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(Las intervenciones están pendientes de traducción)